



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N° **464**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 27 JUL 2023

VISTO:

El Documento DE-1051-01893237-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita el dictado del acto administrativo que disponga limitar las designaciones de Rocío ZIMERMANN (Código N° 65.287) y Lucio Octavio SAMPIETRO (Código N° 65.071), como beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza N° 11.452, en virtud de las renunciaciones presentadas por los mismos.

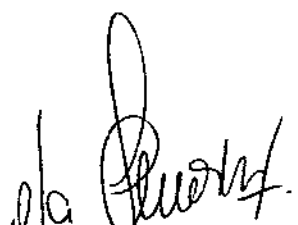
Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:**

Art. 1°: Tener por limitada, al 30 de junio de 2023, la designación de Rocío ZIMERMANN (Código N° 65.287), como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza N° 11.452.

Art. 2°: Tener por limitada, al 10 de julio de 2023, la designación de Lucio Octavio SAMPIETRO (Código N° 65.071), como beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza N° 11.452.

Art. 3°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente